II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21262 *Resolución de 4 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Llançà (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 247, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, en el marco de los procesos selectivos de estabilización excepcional, mediante concurso-oposición, por turno libre:

Dos plazas de Auxiliar Administrativo de Gestión, de la plantilla de personal funcionario, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, subgrupo C2.

Una plaza de Técnico Auxiliar Informático, de la plantilla de personal funcionario, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, subgrupo C1,

Una plaza de Alguacil-Conserje, de la plantilla de personal funcionario, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescalas Acometidas Especiales, subgrupo AP,

Una plaza de Auxiliar de Escuela Infantil, de la plantilla de personal laboral,

Asimismo, se ha publicado un edicto de enmienda de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 35, de 20 de febrero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona», en el Tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Llançà y en la web municipal de la Corporación.

Llançà, 4 de octubre de 2023.–La Alcaldesa, Núria Escarpanter Olivert.

cve: BOE-A-2023-21262
Verificable en https://www.boe.es